De: Departamento de Arquitectura INAU
Para: Departamento de Compras
Fecha: 21 de marzo de 2018.

Asunto: **ACLARACIONES L.P. 07/2018 (n° 5)**
"Reacondicionamiento general y reforma CENFORES"
Dirección Piedras 162, Montevideo.

Se recuerda que según la Memoria Particular, Capítulo 11- INSTALACIÓN ELÉCTRICA se solicita:
Interruptores termomagnéticos-diferenciales
Referencias: Schneider, Hager, Moeller.
Bipolares (fase + neutro)
Tensión nominal: Un = 230 V
Intensidad nominal: Ver unifilares
Intensidad de defecto (Id): 0,03 A
Fijación: Riel DIN 35mm
Serán del tipo SUPER INMUNIZADO

Se realizan las siguientes aclaraciones para la INSTALACIÓN de DÉBILES TENSIONES:

INSTALACIÓN DE PORTERO ELÉCTRICO.
Se deberá suministrar un video portero para el acceso rampa en la puerta A17 conectado a la central telefónica. Se deberá configurar de modo que el teléfono reciba la señal y desde el mismo pueda accionarse la motorización de la puerta, el teléfono se ubicará en el Local 18 administración. También deberá incluirse un pulsador próximo a la abertura A17 que permita la apertura temporizada, que deberá asegurar el cierre con sensor de detección.

INSTALACIÓN DE CENTRAL DE ALARMAS DE INCENDIOS
El oferente deberá realizar el proyecto de detección y alarma de incendio en el cual figuren todos los elementos necesarios de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Dirección Nacional de Bomberos. (Sistemas de Detección y Alarma de Incendio IT-11). La canalización será completamente independiente de los sistemas de energía, datos, video vigilancia, etc.

CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS CCTV
Se deberá presupuestar un sistema de video vigilancia con cámaras de alta resolución. Se deberá realizar un proyecto donde se indique cámaras, monitores y dispositivo de almacenamiento de video (DVR). Se deberá coordinar con el Departamento de Tecnología de la Información de INAU para instalar el circuito basado en las redes IP. Se instalará en cada caso el tipo de cámaras que pueden ser fijas, móviles (tipo domo).
El oferente deberá realizar un proyecto en el cual se grafiquen las canalizaciones que en el caso de ser caños, individualmente no podrán ser inferior a HG ¾" o PVC 19mm. Sin embargo se puede realizar agrupamientos siempre y cuando la sección de la canalización resultante sea superior o igual a la suma de las canalizaciones independientes que sustituya. Se podrá instalar todos los registros que se consideren necesarios, éstos se deberán canalizar hasta el punto indicado en el rack.

RELOJ DE CONTROL DE PERSONAL
Se instalará próximo a la entrada (acceso a rampa) un reloj biométrico para huella digital para control de personal. El mismo deberá capturar con precisión la hora de entrada y de

salida del personal gracias a un registro de huellas digitales. Dispondrá de pantalla para mostrar información gráficamente, incluyendo la foto del usuario. Deberá contar con comunicación que asegure la transmisión de datos entre el terminal y el rack. El software de control de horario y asistencia, deberá funcionar en la red a instalar y tendrá las siguientes funciones:

- Identificación del reloj por donde ingreso
- Detección de llegadas tardes o salidas anticipadas
- Horas Normales trabajadas
- Horas Nocturnas y Diurnas
- Horas Reales
- Horarios Rotativos
- Horas Descuento
- Horas Extras
- Días feriados
- Detalle de horas justificadas y No justificadas